



**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO 106, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
- II. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO EJECUTIVO, ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019-2020 DE DICHO ÓRGANO.
- IV. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE LABORES, PRESENTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- V. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, PRESENTADOS POR LAS Y LOS PRESIDENTES DE LAS 28 COMISIONES DE DICTAMEN Y LOS 5 COMITÉS DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN AL ARTÍCULO 4 LAS FRACCIONES IX, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES; ASÍ COMO LAS FRACCIONES XIII Y XIV DEL MISMO; Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 EN SUS FRACCIONES IX Y X DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, ARACELI SAUCEDO REYES, BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, WILMA ZAVALA RAMÍREZ, LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, MARÍA DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO, ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO Y EL DIPUTADO OSIEL EQUIHUA EQUIHUA, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XXIV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, ARACELI SAUCEDO REYES, BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, WILMA ZAVALA RAMÍREZ, LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, MARÍA DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO, ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO Y EL DIPUTADO OSIEL EQUIHUA EQUIHUA, INTEGRANTES DE LA



SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 PÁRRAFO SEXTO Y SE ADICIONA AL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN II UN PENÚLTIMO PÁRRAFO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA GRANADOS BELTRÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LOS ARTÍCULOS 4, 7, 12, 25 Y 31 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN X, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10 FRACCIONES IV, V, VI, VII ADICIONÁNDOSE UN PÁRRAFO AL MISMO, DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 31 EN SU PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONAN LOS INCISOS A), B) Y C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RE REFORMA EL ARTÍCULO 32 EN SUS FRACCIONES VI Y VII, ADICIONÁNDOSE UNA FRACCIÓN VIII Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 316, 317 Y 405 DEL CÓDIGO FAMILIAR, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN AL ARTÍCULO 11 UN PÁRRAFO TERCERO, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 27 UNA FRACCIÓN XIV, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 29 UN PÁRRAFO SEGUNDO, Y AL ARTÍCULO 32 UN PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO; Y SE REFORMA DEL ARTÍCULO 18 LAS FRACCIONES VI Y VII, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 27 LAS FRACCIONES II, III, IV, V, VI, VII, XI, XIII, ADICIONÁNDOSE UNA FRACCIÓN XIV Y RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49; Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 49 BIS Y 49 TER DE LA LEY DE DESARROLLO



SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ ESTRADA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

- XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO V DE LA SALUD MENTAL, RECORRIÉNDOSE LOS ARTÍCULOS SUBSECUENTES DE LA LEY DE SALUD; ASÍ COMO REFORMA EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE SALUD MENTAL, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 17 A, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 17 B, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XX. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE SESIONES VIRTUALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE SALUD PARA QUE REÚNA EN FORMA EXPEDITA AL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, CON EL OBJETO DE ANALIZAR LA ESTRATEGIA QUE HASTA EL MOMENTO HA SEGUIDO EL GOBIERNO FEDERAL PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2, COVID-19, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO SOTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A QUE DONE A LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, APILAC, Y A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SCT, LOS INMUEBLES UBICADOS DENTRO DE LA ISLA DE LA PALMA Y EN LA PARTE NORTE DE LA ISLA DEL CAYACAL, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PARA QUE DETONEN SUS PROYECTOS INTEGRALES PARA EL

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXIV LEGISLATURA  
TERCER AÑO LEGISLATIVO  
PRIMER PERÍODO ORDINARIO**



DESARROLLO DE LA CIUDAD, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

- XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL, CONSIDEREN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA EMERGENTE QUE BUSQUE FORTALECER EL SECTOR TURÍSTICO EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA PODER MÁGICO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR EJECUTIVO ESTATAL Y A LOS 113 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE HAGA UNA EFECTIVA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN RELATIVAS A LAS ACCIONES DE NEBULIZACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, ESTO PARA HACER FRENTE AL DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES, PRESENTADA POR LA DIPUTADA WILMA ZAVALA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.